

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

N.º XXXI

N.º 9070

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

## EL SERVICIO AGRONÓMICO PROVINCIAL.

Por Real orden de 6 del actual, que publica la *Gaceta* correspondiente al día 15, ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento el escalafón del Cuerpo de Ingenieros agrónomos que ha de tener a su cargo el servicio agronómico provincial, mandado establecer por Real decreto de 14 de Febrero de 1879 y que dispone la ley vigente, de presupuestos. La creación del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, era una necesidad que se hacía sentir en la Administración pública, pues los muchos expedientes que a esta corresponden recibir relacionados con la Agricultura y Ganadería, requieren el mayor cuidado en su tramitación, y un estudio detenido y competente, de las diversas cuestiones que en los mismos se venturan y acuden. Los aprovechamientos de aguas para riegos con todas sus incidencias, las concesiones de todas clases que se solicitan para obtener los beneficios de la ley de población rural, los deslindes de términos municipales y los de servidumbres rústicas y pecuarias, los daños ocasionados en las cosechas, y otros muchos expedientes de índole análoga, exigen realmente en su tramitación el dictamen de un funcionario facultativo en el cual puedan las autoridades gubernativas, fundamentar con verdadero conocimiento de causa, sus fallos y resoluciones. El desarrollo de la langosta, de la filoxera, y demás plagas del campo, cuyos estragos, en los diferentes cultivos, causan tanto daño a la producción agrícola, necesitaban también, en las provincias, de un personal entendido y competente que, asesorando a la Administración, informen con arreglo a los sanos principios de la ciencia, las causas que hayan podido motivar la aparición y desarrollo de las mencionadas plagas, manifestando, al propio tiempo, los medios que deban ponerse en práctica para combatirlas.

A llenar el vacío, que sobre esto particular se notaba en la Administración civil, tiene la creación del servicio agronómico provincial, medida que de consuno reclamaban los altos intereses del Estado y de la agricultura española, base principal del bienestar y de la riqueza pública. A virtud de esta medida, altamente beneficiosa a los intereses públicos, dispondrán los gobernadores para el despacho de los asuntos agrícolas y pecuarios de un personal facultativo cuya intervención es tan necesaria en unos expedientes que tanto se relacionan con el fomento y desarrollo de los intereses materiales de los pueblos.

A su vez el Ministerio de Fomento,

tocará pronto los satisfactorios resultados que el naciente cuerpo facultativo ha de producir, puesto que con las Memorias anuales que dichos funcionarios han de redactar y remitir, a la Dirección del ramo, se podrá apreciar en un momento dado el estado agrícola de todas las provincias de España; y debiendo contener dichas memorias noticias estadísticas referentes a producción, consumo, exportación e importación de los principales artículos, sistemas de cultivo, precios de los labores y ganados, contratos de arrendamiento, riegos, siniestros en las cosechas etc. etc., no es dudoso que en la Dirección general se reunirán en breve multitud de interesantes datos, que podrán servir de base al Gobierno de S. M. para formular y presentar a las Cortes los proyectos de ley, que juzgue convenientes al mejoramiento de la agricultura y ganadería, fuentes principales de la riqueza pública y verdadero sosten de las naciones civilizadas.

La creación pues del cuerpo facultativo que hoy nace a la vida administrativa, y que tan importantes servicios está llamado a prestar, merece el aplauso del país, y por eso felicitamos al Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, Director general de Instrucción pública, Agricultura e Industria, a quien tanto debe la agricultura patria, y que con tanto celo como inteligencia se desvela y afana por mejorar nuestra situación agrícola; felicitación que hacemos extensiva al Excelentísimo Sr. Conde de Toreno, ministro de Fomento que era a la sazón, de publicarse el Real decreto organizando el servicio agronómico provincial, y a su sucesor el Excelentísimo Señor D. Fermín Lassala, que con tanta ilustración atiende al mejoramiento de los intereses agrícolas. Es indudable que el actual período histórico de España se distingue por el gran movimiento agrícola, en él iniciado, y por lo mucho que el Gobierno de S. M. está haciendo en favor de la agricultura española; digalo sino el floreciente estado del Instituto de Alfonso XII, escuela de Agricultura de la Florida, el incremento de su matrícula tanto en la sección de Ingenieros como en las de Peritos, y Capataces, el brillante papel que nuestra nación logró en la Exposición Universal de París, el resultado de la Nacional vinícola, la creación de las estaciones agronómicas, vitícolas y enológicas en diferentes provincias, las conferencias agrícolas, y multitud de Reales decretos y leyes que recientemente se han dictado en beneficio del estado agrícola del país. Y tan satisfactorios resultados, preciso es confesarlo, se deben, muy principalmente, a la va-

liosa e inteligente iniciativa del señor D. José de Cárdenas, actual director del ramo, cuyo nombre pasará a la historia unido al movimiento agrícola, que caracteriza la época presente.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

El almuerzo celebrado ayer en Foros para impulsar el pensamiento de realizar la exposición española en Madrid y de examinar el proyecto del arquitecto Colibert presentado al ayuntamiento con dicho objeto, ha tenido el éxito brillante que era de esperar dada la importancia de la mayoría de los invitados.

Han asistido los Sres. Sagasta, Martos, Castelar, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), conde de Valmaseda, Santos, Ortiz de Pinedo, como abogado consultor de la casa constructora, marqués de Valdeiglesias por la *Epoca*, Polanco por el *Liberal*, Troyano por el *Globo*, Rivera por el *Pabellón*, Rodríguez por la *Iberia*, conde Casa Sedano por la *Política*, Ferrer por el *Correo*, Collantes por el *Diario*, conde de Montarón, Colibert, Loma, Sureda y otras personas cuyos nombres no recordamos.

A los postres, el Sr. Ortiz de Pinedo dió las gracias a los invitados a nombre de la casa inglesa y expresó en un breve discurso el sentido altamente patriótico con que se reclamaba el apoyo de los hombres eminentes de los partidos y de la prensa, en favor de la idea de la exposición que está en la mente de todos y que su realización no ofrece hoy dificultades insuperables.

El Sr. Sagasta contestó con elocuentes frases, ofreciendo su cooperación y la de sus amigos, pero consignando que no eran las oposiciones las que mas resultados alcanzaban cerca del gobierno.

El Sr. Silvela (D. Francisco) manifestó que una idea nacional no podía menos de obtener el concurso de los poderes públicos, y él, que así lo esperaba, ofrecía desde luego su mas decidido apoyo como particular y como diputado.

En brillantes periodos el Sr. Castelar declaró su adhesión al pensamiento, indicando el punto de vista de que la Exposición debía ser hispano-americana, demostrando que por nuestra historia, nuestra posición geográfica y nuestra lengua estamos llamados a llenar una gran misión en un certamen inter-continental.

A nombre de la prensa el Sr. Escobar ofreció la cooperación de aque en notables frases.

El Sr. Santos emitió sus opiniones sobre la Exposición proclamaro la creía una idea nacional que debía satisfacerse.

El arquitecto Colibert su reconocimiento por los que ha recibido por donde el estilo mudó y el g lucen sus líneas mas bellas en art nioso conjunto.

Aquí llegaban los brindis cuando Sr. Escobar inició la idea de aprobar una reunión importante para solicitar del gobierno el indulto *Liberal*, que desde su condena se condona desde m

se er rioda mi

disting idea de q preadiese consido

No en el acto la comisi com de los señores Marto Silv Castelar, Sagasta y Escobar.

Anunció la visita al Sr. Cánovas y contestó que recibiría a las tres y media a la comisión.

Por indicación del Sr. Sagasta acordó el nombramiento de una comisión gestora del pensamiento de la exposición, y fueron designados para formarla los individuos que han de solicitar el indulto, agregando a los Sres. Silvela (D. Manuel), Ortiz de Pinedo y Santos, y en representación de la prensa, Polanco, Rodríguez, el director del *Imparcial* y algun otro que no recordamos. La comisión se reunirá inmediatamente.

Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas. El parte de última hora es una estensa reseña de los desastres causados por los últimos terremotos. Los edificios derruidos ascienden a cuatrocientos, de los cuales los de propiedad particular, en su mayor parte, se están reconstruyendo.

A la hora de salir el correo, se dejaban aun sentir con pequeños intervalos los temblores de tierra, pero como estos son frecuentes en aquel archi-

piélagos; la gente va recobrando su habitual confianza.

No dice mas de importante el correo de Filipinas.

—Ha fallecido en esta corte el señor Gil Osorio. La pérdida de este hombre ilustre es irreparable. Sus profundos conocimientos jurídicos y su larga práctica, tanto en asuntos civiles como criminales, le habian conquistado un puesto de honor entre los primeros jurisconsultos españoles.

Habia ejercido cargos de importancia en la magistratura y fuera de ella, y fué siempre mantenedor constante de las ideas conservadoras.

Su distinguida familia puede contar con el sentimiento sincero de cuantos conocian y apreciaban las bellas cualidades que adornaban al ilustre finado, y con nuestra pena por tan sensible desgracia.

—La comisión que, como decimos en otro lugar, fué a gestionar cerca del presidente del Consejo el indulto de los periódicos condenados a suspensión y de los que están pendientes del tribunal, así como de los periodistas procesados, permaneció media hora conferenciando con el señor Cánovas del Castillo, y salió altamente satisfecha y complacida de la disposición que encontró al ilustre jefe de gobierno, quien ha ofrecido su apoyo a que sea un hecho el plan que los que abogan por la

comisión en el acto la comisi com de los señores Marto Silv Castelar, Sagasta y Escobar. Anunció la visita al Sr. Cánovas y contestó que recibiría a las tres y media a la comisión.

Por indicación del Sr. Sagasta acordó el nombramiento de una comisión gestora del pensamiento de la exposición, y fueron designados para formarla los individuos que han de solicitar el indulto, agregando a los Sres. Silvela (D. Manuel), Ortiz de Pinedo y Santos, y en representación de la prensa, Polanco, Rodríguez, el director del *Imparcial* y algun otro que no recordamos. La comisión se reunirá inmediatamente.

Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas. El parte de última hora es una estensa reseña de los desastres causados por los últimos terremotos. Los edificios derruidos ascienden a cuatrocientos, de los cuales los de propiedad particular, en su mayor parte, se están reconstruyendo.

A la hora de salir el correo, se dejaban aun sentir con pequeños intervalos los temblores de tierra, pero como estos son frecuentes en aquel archi-

—Los ministeriales aseguran que ya están acordadas *in mente* las candidaturas para las comisiones de mensaje del Congreso y Senado.

En estas candidaturas figuran los diputados Sres. Moreno Nieto, La Iglesia y Bosch (D. Alberto), y los senadores Sres. Silvela (D. Manuel), Mena y Zorrilla, Alarcón y Rubi.

Así lo dice un periódico.

—Hoy se ha dicho que el capitán general de Madrid Sr. O'Ryan habia anunciado su dimisión al gobierno.

No creamos fundado el rumor. —Dice el *Imparcial*: «El directorio fusionista, que, como hemos dicho hace días, celebrará varias reuniones para ocuparse de la actitud que debe adoptar el partido en las Cortes, no ha recibido como aseguran algunos periódicos, escita-

— 356 —  
blando.—Pero no; yo no sabría... no podría... No, eso no; te lo ruego. Hazme el favor, si me quieres, de llamarme de tú como yo te llamo.

Sibila le besó la frente con gracia, después levantó el arco encantador de sus cejas, tomó un aire severo, y pareció entregarse a profundas reflexiones.

—Lo que yo haría,—dijo después de un momento de pausa,—es lo siguiente: se lo confiaría todo sencillamente a mi marido, sin entrar en detalles ni comprometer ningún nombre; le diría que me sentía inquieta y que me acogía a él; que mi soledad demasiado frecuente me hacía pensar mal, y que le rogaba que no me abandonase ó que me llevara con él a todas partes. Le diría que el deber de que él es el símbolo, es como la cruz, que es preciso tenerla siempre ante la vista para tenerla siempre también en el corazón. El duque debe tener un alma gene-

— 357 —  
rosa... lo comprenderá y os salvaréis.

—Si, prefiero eso,—dijo la duquesa,—es verdad, el duque es bueno y creo que le hubiera amado si él hubiera querido. Me faltaba ya poco; pero por desgracia yo no soy nadie para él; ¡me tiene por una niña! ¡No me conoce! En fin lo pensaré.

—No hace falta pensarlo,—replicó Sibila,—es preciso hacerlo... ¿Está en París tu marido?

—La joven duquesa sonrió a aquella tierna familiaridad de lenguaje. —Por fortuna,—dijo,—está en París.

—Pues bien, prométeme hablarle esta noche! —La duquesa se levantó bruscamente.

—El viene ya,—dijo.— ¡Júrame hablarle ahora mismo! —replicó vivamente Sibila.

—Y como Blanca dudase, —Júrame al instante,—añadió levantando su dedo,—ó no te quiero!

— 360 —  
—¿De veras?—dijo.—¿Ves qué buena?... Yo no sé, si tengo el mérito que me concede, pero el consejo me parece bueno y estoy reconocido a Mlle. de Ferias.

La duquesa se levantó y apoyándose sobre una butaca, dijo con esfuerzo:

—Amigo mío, no me dejes tan á menudo... ó más bien sin cambiar en nada tus costumbres, llévame contigo al campo siempre que vayas... Me harás muy feliz así.

Mr. de Sauves que estaba de pie á alguna distancia, respiró con esfuerzo:

—¿No lo eres?—dijo dirigiéndola una mirada severa.

—No del todo,—replicó Blanca. —Soy muy joven para estar sola tan amenudo como lo estoy. Me hace falta mucho cariño... Mi vida no es por ese lado muy feliz... siento un vacío que necesito llenar.

—¡Ah!—dijo el duque con impaciencia,—una novela, ¿no es verdad? Y tus hijos, ¿no son nada para tí?

— 363 —  
¡me fio de vos! ¡Sobre todo no me despreciéis! He sufrido mucho, he luchado mucho, os lo juro... Y además aun puedo mirar vuestros hermosos ojos sin sonrojarme... Escuchadme... Cuando me casé, amaba á otro hombre, hace mucho tiempo; ¡ay de mí! toda la vida porque desde que nació el primer pensamiento en mi imaginación, fué para él. Esperaba casarme con él, ¡me hacia alimentar esa idea! pero él no hizo nada... no quiso ver nada... ¡y partió muy lejos! ¡Creí que nunca volvería!... Lloré la suerte de mi dicha... y me casé con el duque.

Hubo una pausa de violento silencio.

La duquesita parecía encontrar en aquel punto de su narración una dificultad de primer orden.

Sibila, sobreponiéndose á la turbación de sus ideas con un gran esfuerzo, oprimió afectuosamente la mano de su amiga.

—Vamos,—dijo,—valor. Y el otro ha vuelto, ¿no es verdad? 45

cion alguna para que se convoque la junta general de senadores y diputados, y por consiguiente no ha podido manifestar oposicion á semejante pensamiento.

Segun caracterizados fusionistas, lo que puede suceder es que, luego que el directorio se ocupe de aquel asunto, convoque á los senadores y diputados á una reunion pocos dias antes de abrirse las Córtes, siguiendo la costumbre de las mayorias y minorias de celebrar estas juntas preparatorias.

De suceder esto, el directorio espondria sus acuerdos y creemos que ni aun debate habrá sobre ellos.

—Por el tribunal Supremo ha sido remitido hoy al ministerio de Gracia y Justicia el expediente de indulto en favor del reo Francisco Rodriguez Alvarez, autor del asesinato cometido en Sevilla hace dos años próximamente, en la persona de D. Gregorio N., rico comerciante de dicha capital.

—Ha sido absuelto por el consejo de guerra reunido en Burgos, el coronel del regimiento de Valencia Sr. Sainz Miera, contra el cual pedia seis meses de arresto en un castillo y la separacion del regimiento el fiscal que entendiendo en la causa instruida á consecuencia del hundimiento del puente militar de Logroño.

—El *Liberal*, la *Gaceta Universal* y algunos otros periódicos muestran extrañeza por que en la última reunion de los moderados históricos no se haya dado cuenta de la dimision de vicepresidente de la junta directiva de este partido, presentada hace mas de cuatro meses por el señor conde de Valmaseda.

No faltó, segun nuestras noticias quien en la referida junta hiciera alusion á este acto político del referido general; pero, á pesar de ello, Moyano no juzgó conveniente dar cuenta á la misma de la critica que tiene en su contra.

Las personas que se refieren en las evoluciones del Sr. conde de Puñonrostro creen que esta resolucion obedece al parecer con mas patriotica actitud del señor conde de Puñonrostro, pues espuestas en la junta las razones políticas en que el señor conde de Valmaseda, uno de los vicepresidentes de la misma, fundaba su dimision, separado el señor conde de Puñonrostro, que era tambien vicepresidente de la misma, no tienen fuerza legal dentro de los estatutos del partido los anatemas dirigidos por un solo vicepresidente y seis vocales contra la conducta observada por los treinta y tantos individuos de que se componia la directiva.

Por lo que respecta al señor conde de Valmaseda, no es un misterio para nadie, pues lo manifiesta á cuantos amigos le han interrogado sobre el particular, que no piensa retirar su dimision, hecha despues de todo género de infructuosos esfuerzos para que se reuniese la junta general del partido y encaminar á este por una senda más fácil, dentro de los progresos políticos de la época, hácia el poder, y en vista de la oposicion que en

los seis u ocho individuos de la misma encontraba, y en los que segun su criterio, no reconocia poder ni autorizacion bastante para hacerse eco de la opinion de los comités de provincia, de algunos de los cuales recibia el referido general frecuentes quejas, optó por separarse definitivamente de la misma y adoptar la prudente reserva y actitud política independiente en que se halla colocado, y de la que, segun nuestros informes, no piensa salir ahora.

## ESTRANJERAS.

—Indulto en Madrid los prisioneros siguientes:

7.—La prensa se preocupa de la situacion de Irlanda, donde están cada vez mas so-

—La celebracion de nuevos matrimonios en aquella isla en favor de los colonos y en contra de los propietarios.

En las grandes ciudades se preparan meetings para pedir rebaja en el precio de los alquileres de las casas.

Las autoridades de la isla consideran necesario el reforzamiento de las seguras.

—Es muy probable que esta noche se reúnan los directores de los periódicos á fin de ponerse de acuerdo.

El día ofrece escasísimo interés. Todo se reduce á comentar el artículo publicado por el *Siglo* y las censuras que los fusionistas dirigen á los jefes de partido por haber visitado al señor Cánovas con objeto de pedir indulto para la prensa de oposicion.

Bolsa. Interior 21'20.—Exterior 21'90.—Amortizable 41'25.—Bonos 99'75.—Carros-carriles 41'90.—Paris 5'05.—Dresdes 48'15.—Bolsin 21'25 fin mes.

## El corresponsal.

Paris 16 de Noviembre de 1880.

Hoy ha continuado en el Senado el debate sobre la interpelacion de Mr. Buffet. Mr. Chemoloug ha atacado al Gobierno violentamente, diciendo que nunca se ha visto un Ministerio que se reconstituya y reniegue de su jefe despues de disolverse por divisiones surgidas en su seno.

Pregunta á los actuales ministros que forman parte del Gabinete Freycinet si se retiraron cuando pronunció el discurso de Montauban si no mereció su aprobacion, y en el caso contrario dice que aprobais su política, por qué le abandonáis despues temiendo las iras de Gambetta? Concluye llamando á los ministros perseguidores de la iglesia y de la religion.

Mr. Julio Simon protesta de la composicion del Tribunal de conflictos, manifestando que no debia estar confiada su presidencia al Ministro de Justicia, y añade ser la política del Gabinete contraria á la libertad, é ilegal, por lo cual propone se vote la siguiente proposicion incidental. «No pudiendo el Senado estar al lado de las arbitrariedades del Gobierno, y considerando que con ellas turba la paz pública, pasa á la orden del día.» Mr. Ferry contesta en breves palabras á Mr. Simon, rechazando la orden del día propuesta y pidiendo sea aprobada una sin comentarios. Verificada la votacion es aprobada la orden simple por 143 votos contra 137.

La Cámara de diputados ha termi-

nado hoy la discusion de la totalidad del proyecto de ley reformando la magistratura.

Procedese á la discusion por artículos y queda aprobado el primero. Ninguna otra cosa de notable ha ocurrido en las sesiones de hoy.

Durante todo el tiempo que ha durado la sesion han estado invadidas por la multitud las inmediaciones del Senado.

Mr. Naquet que en la pasada sesion tomó la palabra en defensa del gabinete, ha sido felicitado por Mr. Gambetta.

Ayer se celebró una reunion pública en el Teatro Chateau de'Eau para acordar la creacion de un monumento á Denis Dussoubs, hijo del diputado de Haute-Vienne Mr. Gaston Dussoubs, muerto en una barricada de la calle Saint-Eustache el año 1851. Probablemente se inaugurará el 4 de Diciembre en el cementerio de Montparnasse, á cuyo fin se ha encargado el busto en bronce al artista Mr. Cappe-laro.

Tambien se están organizando sociedades para erigir en Fontainebleau estatuas á Bouscau y á Millet. El escultor Luis Noël, autor de la estatua de David d'Asogers, ha sido nombrado Caballero de la Orden nacional de la Legion de honor.

Los médicos y profesores químicos encargados de las investigaciones científicas de los asuntos criminales, que habian dimitido sus cargos por considerar ofensivas algunas frases del discurso del Procurador general pronunciado en la apertura de los Tribunales, es probable retiren las renuncias en vista de la rectificacion suscrita por dicho funcionario, que ha sido publicada hoy en la Gaceta de los Tribunales.

Segun las últimas noticias recibidas de Calais, el día 14 estalló una fuerte tormenta que ha durado hasta el anoche del 15. Los perjuicios causados son muchos, habiendo perecido ahogados tres hombres.

Aquí continúa siendo baja la temperatura, reproduciéndose periódicamente las lluvias.

El Sena no ha empezado aun su movimiento de descenso.

## Gacetillas.

—Mendicidad.—Uno de los ramos á que han dedicado preferentemente su atencion el señor Alcalde actual y el Municipio, ha sido el de la mendicidad, evitando las demandas de falsos mendigos y aun de mendigos forasteros, con graves perjuicios de los verdaderos necesitados de la poblacion, á los que falta indudablemente la osadía y la mala actividad que á la superchuria y al engaño suelen acompañar casi siempre. Mucho se ha hecho con efecto en los últimos tiempos para conseguir el objeto apetecido, y aun ayer mismo por la mañana fueron presos por la guardia municipal tres individuos forasteros que pedian limosnas sin licencia para ello. Es menester sin embargo que esta eficacia y buen proceder de la autoridad y sus delegados sean secundados por las personas caritativas, que deben en cuanto sea posible saber que con sus limosnas socorren una verdadera y apremiante necesidad.

—Menciones honoríficas.—Hé aquí una relacion de las concedidas á

los expositores de esta provincia en la Exposicion de Paris de mil ochocientos setenta y ocho, las cuales se encuentran en la Secretaria de la Junta de Agricultura:—Córdoba.—D. Jorge Massa Sanguinetti, D. José Ruiz Canela, Jaime Aparicio é hijo, señores Ariza y Cruz. Benamejí.—D. Francisco Fernandez Ramirez.—Cabra.—Ayuntamiento.—Santaella.—D. Juan Rafael Cano.—Pedro Abad.—D. Alfonso Galan Lopez, D. Juan Galan Lopez.—Obejo.—D. Manuel Gañan Colorin.—Baena.—D. José Gimenez.—Blazquez.—D. Juan José Rueda.—Lucena.—D. Francisco de P. Algar.—Baena.—D. Rafael Barroso.—Adamuz.—Don Dionisio Garcia.—Montoro.—D. Juan Antonio Plaza.—Montemayor.—D. José Rodriguez.—Montoro.—D. Bartolomé Romero Gonzalez y D. Ildefonso Sierra.—Adamuz.—D. Manuel Trevilla.—Aguilar.—D. Santos Maria Pego.—Lucena.—D. Nicolás Burgos.—Zuheros.—D. Francisco Cantero Zafra.—Montilla.—D. Amador Cuesta.—Cabra.—D. Antonio Linares Ceballos y D. Vicente Mazuelos.—Rute.—D. Isidro Molina.—Lucena.—D. Juan Torres.

—El vigía.—Al subir á mi atalaya—solo observo un espectáculo.—Si miro á los cielos, nubes:—si miro á la tierra, fango.

—El hombre mono.—El célebre artista Mr. Pongo, precedido de gran fama y tenido por una notabilidad en su género, es esperado en Granada y probablemente lo tendremos en esta capital en su excursion por Andalucía.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en el día 17 en los fislatos de esta capital.—Central 219 pesetas 25 céntimos.—Puente, 412 9.—Pretorio 984'13.—San Sebastian, 284'39.—Tejares, 249'86.—Matadero, 808'68.—De las 2958 pesetas 40 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1315'29.—A la provincia y Municipio, 1315'31.—Adicionadas 327'80.

—Comisiones parroquiales.—A los señores que componen las que publicamos ayer del partido fusionista se deberán unir despues algunas personas influyentes de cada una de las parroquias.

—Viajes económicos.—Aun cuando lo hemos oido decir con probable certeza y aun cuando los anuncios de la corrida de toros que se efectuará el domingo en Malaga dicen que habrá trenes especiales ó billetes baratos de ida y vuelta, es lo cierto que hasta ahora nada se ha anunciado al público. Es probable que se haga tarde como siempre ha sucedido.

—Otro caso.—A pesar de las multas no parece que escarmentan las mugeres aficionadas á arrojar suciedades á la via pública, y ayer por la mañana ha dado parte un municipal de una que arrojó aguas no limpias en la plaza de la Corredera.

—Nuestra enhorabuena.—Como tenemos dicho, le han sido concedidos á nuestro amigo D. José María Morente, Jefe de Negociador de segunda clase de la Direccion general de Correos y Telégrafos, los honores de Jefe de Administracion, y hoy leemos con gusto en el periódico oficial haberle sido otorgada esta gracia libre de gastos en recompensa de servicios especiales.

— 354 —

Blanca lanzó sobre ella una rápida mirada.

—Si,—dijo,—ha vuelto, y, en dos palabras, he conocido que aun le amo con locura; no he podido ocultárselo, y sufriendo el más horrible martirio, porque en el fondo de mi conciencia me horrorizaba esa idea, he estado muy próxima á perderme, á perderme para siempre, cuando Dios me ha dado el valor de arrojarle en tus brazos, ángel de bondad.

Y abrazó todavía á Sibila con toda su fuerza.

Despues levantándose, la dijo: —Querida mia, tengo en vos una completa confianza, comprendo lo que sois; hija mia, ¡qué hariais si estuvierais en mi caso?

En medio del caos de reflexiones, de suposiciones y de ideas interesantes en que la habian sumergido las confidencias de la duquesa, Sibila pudo desenredar su pensamiento de aquel laberinto, para representar

— 355 —

y allí las flores de los jarrones, arrancó una rosa, y se la colocó en el ojal.

—No sabia,—dijo,—que existia esa intimidad entre Mlle. de Ferias y tú, querida mia.

—¡Oh! somos muy amigas... ¿No te gusta?

—Al contrario, es una joven que me es muy simpática, es muy linda, muy fina, y creo que tiene mucho mérito. ¿Qué hablábais cuando entré?

La duquesa reunió todo su valor.

—La contaba mis penas,—dijo.

—¿Tus penas?—replicó el duque sonriendo.—¿Tienes penas, hija?

—¿Tienes penas, mi pobre Blanca?

—Muy graves.

—¡Oh! ¡Dios mío!—dijo el duque oliendo su rosa con serenidad.

—Mlle. de Ferias me aconsejaba que te las confiara. Dice que debes tener un alma muy generosa.

Sin perder su calma, el duque sintió que su pulso se aceleraba.

— 356 —

—¡Te lo juro!—dijo Blanca estréchandola en sus brazos... Vete... hasta mañana.

El duque abrió la puerta en el mismo momento y al ser testigo del afectuoso abrazo de las dos jóvenes, dirigió un atento saludo á Sibila que salió en seguida.

Mr. de Sauves que no era tonto, notó al primer golpe de vista el desorden y la animacion de la fisonomia de la duquesa, temió que pasara algo grave en su casa, y esperimentó el malestar de un hombre que despues de las exhalaciones lejanas de una tormenta respira en la atmósfera un vago olor á azufre.

Disimulando aquella desagradable impresion bajo un aire de indiferencia aristocrática, pasó sus labios sonrientes sobre la frente de su linda mujercita.

—Acabo de encontrar á los niños en las Tullerías,—dijo.

Despues dió una vuelta por el gabinete, cantando y oliendo aquí

— 357 —

con dignidad el papel que la confiaban.

Sin embargo, sus primeras frases aun estaban llenas de un poco de precaucion personal.

—Pero,—dijo,—vos me estimáis en más de lo que valgo... Estoy confusa... y luego todo esto es tan nuevo para mí. Os aseguro que me conmueve vuestra confianza, y quisiera con toda mi alma corresponder á ella...

—Veamos... ¿ese hombre os ama tambien?

Blanca movió tristemente la cabeza diciendo:

—¡Temo, que no mucho!

—Si vos recurrierais á su honor... ¿Lo tiene?

—¡Si! ¡si! ¡eso sí!—dijo vivamente la duquesa.

—Si vos le digierais el daño que es causa... si le exigirais que se alejara de vuestra vista para siempre...

—¿Creeis?...—dijo Blanca tam-

**Academia.**—Mañana á las ocho en punto de la noche celebrará sesión ordinaria la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

**Pasatiempo.**—Hemos oído que varios jóvenes aficionados tratan de fundar una sociedad dramática, que empezará pronto sus trabajos y que les proporcionará, así como á sus amigos, ratos muy agradables.

**Defuncion.**—Ayer ha fallecido en esta capital de una enfermedad penosa, llevada con cristiana resignación, el apreciable joven D. Rafael Cabrera y Morenas, cuyo cadáver será conducido hoy á su última morada. Si siempre es sensible la pérdida de un ser querido, lo es mucho más cuando este se encuentra en la aurora de la vida, con todos los medios que pueden asegurar una existencia feliz, y vé por tanto ante sí una larga serie de satisfacciones, á que contribuyen no poco las prendas de carácter que valían al difunto el general afecto. Comprendemos por tanto la aguda pena de sus padres, hermanos y demás familia, y pedimos á Dios les dé el consuelo que en estos momentos necesitan.

**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de Pozoblanco se anuncia por quince días, á contar desde el diez y siete, que se subasta la bellota de la dehesa boyal de aquella villa.

**Efemérides.**—Hoy.—1836.—El general Serafield emprende su movimiento para atacar á las provincias Vascongadas.—1838.—Solemne inauguración del cuartel de inválidos de Madrid, del que tomó posesión su director el general D. José de Palafox y Melci, duque de Zaragoza.—1859.—Toma del Serrallo (Africa) por el general Echagüe, á quien se le concedió el título de marqués del Serrallo.

**Perceance.**—Anteanoche, según nos aseguran, llegó á esta capital con bastante retraso el tren de la línea de Belmez, por un descarrilamiento que tuvo lugar cerca de la estación de Obejo, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

**Lo diario.**—En la plazuela de Pineda tuvo lugar ayer una de las mas famosas contiendas entre varias mugeres que en aquella fuente esperaban á llenar sus cántaros.

**Viaje.**—Ha salido para Antequera, despues de permanecer algunos dias en Córdoba, el diputado á Cortés D. Manuel Martínez de la Oliva, que acompañará á Sevilla al señor Ministro de la Gobernación.

**Lluvia.**—Ayer continuaba abundantemente. Nuestra enhorabuena á los labradores.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha se llama á Manuel Estevez Palacios, de esta vecindad, contra el que se procede por estafa.

**Mas ruido.**—Ayer por la mañana fué conducido á la cárcel un individuo por embriaguez y escándalo, y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

**Mas médicos.**—Todos los que hayan adquirido sus títulos en el extranjero serán habilitados para ejercer la medicina en España siempre que hayan cursado y aprobado las asignaturas que se estudien en nuestras universidades.

**Acerdos.**—Los de la Comisión provincial de veinte de Setiembre se publicaron anteayer en el *Boletín oficial*.

**Seccion minera.**—Se ha cancelado el expediente de la mina de plomo *Santo Domingo*, del término de Montoro.

**Pensamiento.**—La fé, la ilustración y la cultura de los pueblos constituyen el principal motor de su grandeza.

**Cadáver.**—No habiéndose descubierto quien sea el hombre muerto que apareció el día primero en la Dehesa Vieja de Torrecampo, el juzgado publica sus señas. Su estatura metro y medio, edad de sesenta y cinco á setenta años, pelo castaño, ojos azules y barba poblada.

**Cantar.**—Un gran pecado añadiste—á los pecados mortales,—y es el amor y á la fé—contestar con deslealtades.

**Relaciones.**—Hasta el doce de Diciembre se admiten en Monturque para el apéndice al amillaramiento.

**Fruto.**—Parece que los cosecheros de naranja de la Ribera están satisfechos, pues se paga hoy dicho fruto hasta seis reales la arroba.

**Yeguas.**—Dos han sido estos dias robadas en término de Bujalance.

**Caravana.**—Estos dias, una de húngeros que acampa extramuros de

la ciudad de Santiago, celebró una fiesta digna de mención. Tratábase de una boda. La ceremonia consistió en coger el jefe de la tribu ó caravana por la mano derecha al novio y á la novia, hacerles á cada uno una incisión en dicha mano hasta producir sangre, juntárselas á los dos herida con herida, y despues de pronunciar una fórmula, dar por terminado el acto. La novia lucia un collar consistente en tres duros atravesados por el centro y pendientes de un cordón.

**Bien pensado.**—Merece estudiarse la orden de la Alcaldía de Sevilla para que estén alumbradas las entradas y puertas de las casas mientras se encuentren abiertas.

**Malo.**—Dice un periódico de Almería, que un vapor que salió el viernes de aquella ciudad condujo á Oran un buen número de emigrantes de todas edades y sexos.

**Lo dicho.**—Los toros que deben lidiarse en la corrida del domingo en Málaga han costado al empresario cincuenta y seis mil reales.

**Aduana.**—Se amplía la habilitación de la aduana de Motril, para importar ganados de todas clases y maderas sin labrar.

**R. L. P.**—Ha fallecido el arcediano de la catedral de Almería, D. Rafael Ros Anguita.

**Nombramiento.**—Parece que el de la Comisión provincial de Sevilla se aplaza hasta el regreso á Madrid del Sr. Romero Robledo.

**Via.**—Dice *El Minero de Almagrera*, que en breve comenzarán los trabajos para construir el ferro-carril económico entre Lorca y Aguilas, llegando al pié de Sierra Almagrera.

**Demostracion.**—El ayuntamiento de Membrilla, (Ciudad-Real,) ha declarado hijo adoptivo al gobernador de aquella provincia, don Antonio Senarega Luchardi, por el celo que ha desplegado en la persecucion del bandolerismo.

**Comisaría.**—En la de guerra de Málaga se subastan el quince de Diciembre los efectos que hay en los almacenes del material de ingenieros.

**Anlas.**—Se hallan vacantes las de niños de Benamocarra y Cortés de la Frontera.

**Sea.**—Se trata de crear en Valencia un centro de noticias comerciales de gran utilidad para la clase á que se dedica.

**Muy mal.**—Los maestros de un pueblo de la provincia de Jaen han resuelto cerrar sus escuelas por estar-seles debiendo nada menos que cuarenta y nueve mensualidades.

**Piazas.**—Diez y seis de médicos terceros de beneficencia municipal se van á proveer en Madrid pasado el diez y seis de Diciembre.

**Banquete.**—Dice un colega sevillano que tal vez sea mayor que lo que al principio se creyó el número de asistentes al banquete de aquella capital. El abastecimiento está á cargo del Sr. Fallola, dueño del hotel de París en Madrid.

**Sociedad.**—La fotográfica de Viena organiza una Exposición internacional fotográfica con motivo del veinticinco año de su fundación. Este certamen tendrá lugar del veinte de Febrero al treinta de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.

**Conmovera conducta.**—Una joven italiana se declaró autora del asesinato de su amante, que la habia seducido, para salvar á su hermano que era el verdadero culpable.

**El Dr. Galeonski.**—Este célebre oculista de París ha declarado la guerra á las plumas de acero, cuyo uso cree muy perjudicial para los niños, que se suelen herir algunas veces originando alteraciones anatómo-fisiológicas de la vista. El doctor aludido ha tenido en tres años veinticinco casos en su clinica.

**Es curioso.**—El célebre Bach llegó un domingo á un pueblo de Alemania y entró en la Iglesia mayor cuando tocaban á Misa. Subió al coro y habló con el organista, que bien pronto conoció la superioridad del gran maestro y le invitó á tocar el órgano. Bach aceptó y tocó el *Kyrie* y el *Gloria* con admiración de todos. Sorprendido tambien el párroco, que era bastante inteligente, mandó un monaguillo á preguntar quien tocaba, á lo que respondió el artista: «Contesta al Sr. Párroco que en las primeras notas del *Offertorio* le diré mi nombre.» Llegado el momento, Bach empezó á tocar un motivo con las siguientes notas: *si bemol, la, do, si natural*. El pár-

roco, que estaba con gran atención y tambien era músico, describió en seguida el enigma musical, como lo comprenderá el lector, teniendo en cuenta que en Alemania se conserva todavia la denominación de las notas musicales por las letras gregorianas, y por lo tanto, el *si bemol* se espresa con una B; *la*, con una A; *do*, con una C, y *si natural*, con una H.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 18 de Noviembre de 1880, para el abasto de carnes de la población.

| Número de reses mayores. | Abastecedores.                        | Precios. |      |
|--------------------------|---------------------------------------|----------|------|
|                          |                                       | Pts.     | Cts. |
| 1                        | D. Rafael Dominguez, con rastra.      | 1        | 58   |
| 2                        | Rafael Blancas.                       | 1        | 58   |
| 2                        | Rafael Hidalgo.                       | 1        | 59   |
| 2                        | Rafael Molina.                        | 1        | 59   |
| 2                        | Juan Cabello.                         | 1        | 59   |
| 2                        | José Alcaide.                         | 1        | 59   |
| 1                        | Juan José Ortiz.                      | 1        | 59   |
| 2                        | Fernando Salas.                       | 1        | 59   |
| 2                        | Antonio Garcia Espejo.                | 1        | 59   |
| 1                        | Manuel Curttoy.                       | 1        | 59   |
| 2                        | Manuel Lozano.                        | 1        | 59   |
| 2                        | Barcelomé Garcia.                     | 1        | 59   |
| 2                        | Rafael Marquez, una de ellas ternera. | 1        | 59   |
| 1                        | Juan Rodriguez, Marquez.              | 1        | 59   |
| 2                        | Antonio Rodriguez.                    | 1        | 59   |
| 20                       | Domingo Sanchez.                      | 1        | 60   |
| 6                        | Juan Rodriguez.                       | 1        | 60   |
| 2                        | Rafael Cabrera.                       | 1        | 60   |
| 10                       | José de la Haba.                      | 1        | 60   |

Número de reses menores.

|    |   |   |    |
|----|---|---|----|
| 14 | D. Alfonso Gimenez, lanar con una rastra. | 1 | 12 |
| 50 | Fidel Usano, cabrio.                      | 1 | 12 |
| 50 | José de Dios, id.                         | 1 | 12 |
| 30 | Mariano de Dios, id.                      | 1 | 12 |
| 40 | Pedro Suarez, id.                         | 1 | 12 |
| 20 | Francisco Barbudo Cuevas, lanar.          | 1 | 12 |
| 6  | Rafael Molina, cabrio.                    | 1 | 13 |
| 40 | Juan Rodriguez, id.                       | 1 | 13 |
| 20 | Manuel Casas, id. con rastras.            | 1 | 14 |
| 12 | Ramon Mejias, cabrio.                     | 1 | 14 |
| 20 | Francisco Perez, id.                      | 1 | 15 |
| 15 | Rafael Zamora, id.                        | 1 | 17 |
| 20 | Sra. Vinda de...                          | 1 | 17 |
|    | ...                                       | 1 | 25 |

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 68 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores.

**Las Reinas coronadas.**—Las señoras á quienes la naturaleza ha datado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos que requieren asistencia artificial para hermosearlas. Las fibras aunque numerosas pueden estar secas, ásperas, inelásticas y difíciles de manejar; requieren una preparación que las haga flexibles, que mejore su textura y las adapte para hacer trenzas, rizos ó bucles. Este fragante y delicioso artículo, á un tiempo emoliente y feundante, conocido en todas partes, el Tónico Oriental, es la única preparación necesaria. No solamente promueve el crecimiento y conserva el color del pelo, sino que le imparte una sedosa, rara y exquisita flexibilidad.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 323

Hé aqui aun un brillante testimonio de la eficacia del *Fosfato de Hierro de Leras*, Doctor en ciencias, para la curación de la anemia, de la palidez de color, de los dolores de estómago, y de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Como siempre, procede de los Médicos más distinguidos:

«Su forma líquida le dá una inmensa ventaja sobre la píldora: y lo juzgo superior á las preparaciones iodadas.»—Arnal, Ex-Médico de S. M. el emperador.

«De todos los ferruginos no conocemos ninguno que obre con tanta prontitud ni tan favorablemente... sin fatigar el estómago.»—Be loc, Baume, Bigot, Follet y Prevost, médicos de los Hospitales de París.

La firma de Leras, la marca de fábrica de Grimaud y C. y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones. 3

BANCO HISPANO-COLONIAL.  
Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el segundo sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Diciembre próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará por milésimas partes, debiendo amortizarse en este segundo trimestre «cinco mil doscientos cincuenta» Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido día 1.º.

Lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, y además, la Comisión de Honor, formada por el Contador y Secretario, y un Notario, según lo dispone el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirse en el sorteo destinado al efecto, se espondrán al público las 994 bolas sorteables y se extraerán de ellas «siete», cuyos números quedará amortizados en uno de los 750.000 Billetes de los tí emitidos, respectivamente por consecución, amortizándose en milésimas partes.

—Hoy, el día 1.º de Diciembre, se celebrará en la Iglesia de San Pablo, un sorteo de Billetes de la Lotería de San Pablo. En el mismo sorteo se extraerán dos Billetes de la Lotería de San Pablo, uno de los cuales será el premio mayor, que consistirá en la suma de 100.000 reales.

—Durante el mes de Noviembre habrá todas las noches al toque de oraciones en la Parroquia de la Magdalena el Niño Jesús, con letanía y responsorio cantado los domingos. También habrá los mismos piadosos ejercicios en las Iglesias parroquiales del Salvador, San Pedro y San Juan, en la auxiliar de San Basilio, y en San Cayetano, á las oraciones.

—Séptimo día de la solemne novena que á su principal protectora María Santísima le dedica la Congregación de Madres Cristianas, en la Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco de la tarde con la estación al Santísimo Sacramento, Rosario, Letania de la Virgen, cantada, la plática ó sermón, que estará á cargo de los RR. PP. D. Pascual Nieto y D. Antonio Romero Olmo, y terminará con la bendición con el Santísimo Sacramento.

El Domingo, festividad de la Presentación de la Santísima Virgen en el templo, la Congregación celebrará su principal fiesta en honor de la Virgen Madre; á las diez habrá Misa solemne con sermón que predicará el R. P. D. Fernando Cermeño. En dicho día pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio todos los fieles que habiendo confesado reciban la Sagrada Comunión, rogando por la intención de Su Santidad.

—Séptimo día de solemne novena á los Gloriosos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia de San Pablo, dando principio á las oraciones.

—El Domingo habrá en la iglesia del convento de Capuchinos ejercicios con manifiesto y sermón á las tres y media de la tarde.

—La asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro celebra solemnes honras en su Santuario de Scalaceli, en sufragio de los asociados difuntos, el Domingo próximo 21 del corriente.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Para poder hacer la distribución del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1881, se hace indispensable que las Comunidades, Corporaciones, Hermandades ó particulares que deseen tenerlo, acudan pidiéndolo en papeletas firmadas al Sr. D. Manuel Brabo y Millán, en la Sacristía de la Parroquia del Sagrario: advirtiéndole que el que pida un quinario entero podrá designar Iglesia y dias, y será atendido en cuanto sea posible;

el que solo pida parte del quinario tendrá que conformarse con el día é Iglesia que se le designe. Los pedidos han de hacerse precisamente en el presente mes.

+

EL SEÑOR  
D. RAFAEL CABRERA Y MORENAS  
ha fallecido.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, primos, tíos y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquadra de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Ajeraquia, San Francisco, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

**Seccion comercial.**

BOLSA DE MADRID.  
Cotización del 17 de Noviembre.  
Consolidado Interior, 21'20.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 41'25  
Bonos 99'70.  
Banco y Tesoro, 00'00.  
Aduanas, 100'30  
Ferro-carriles, 41'90.  
Acciones del Banco, 293'00  
Paris, 5'05.—Londres 48'15.  
CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 21 á 23.—Habas de 27 á 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escalaña 14 á 15.—Alberjones 26 á 27.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3/4 id. 14.—Carne de vaca á 1,68 pts; el kilo.—Id. de carnero á 1,32 pts.—Tomado superior á 80 rs. arroba.—Paletillas inferiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los bidones á 35 reales arroba.—En la ciudad 50 á 54 arroba.

88 céntimos el kilogramo.  
ACEITES DE ADAMUZ.  
de San Pablo.

DE CORDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 3 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.  
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de Sevilla á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 y 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 5 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,46 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 9,20 de la noche y llega á Córdoba á las 2,30 de la mañana, (misto.)

DE CORDOBA A MÁLAGA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ  
Hay un tren de viajeros misto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minutos. De Belmez sale á las seis de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

